



Expediente Nro. 967259

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia por enfermedad de largo tratamiento de la Prof. Natalia VEGA, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva B, carácter ordinario, con funciones en el Departamento de Historia, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Otorgar la licencia por enfermedad de largo tratamiento a la Prof. Natalia VEGA (DNI 22.215.466), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva B, carácter ordinario, con funciones en el Departamento de Historia, desde el 17 de diciembre de 2018 y hasta el 16 de febrero de 2019.

ARTICULO 2º. " Dejar establecido que el Alta de la respectiva licencia operará a partir del 17 de febrero de 2019, fecha en la que la citada agente se reintegrará a sus funciones.

ARTICULO 3º. " De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo RODRIGUEZ KEES, Damián COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo LAZARTE, Eric NOBILI, Sofía

SUAREZ ARAUJO, Marcos ARESSI CATACCIO, Gustavo